

Guayaquil, Agosto 01 de 2001

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

JASEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico de 2000, en espera que la situación económica en nuestro País mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Pérdida y Ganancias del año-2000 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,


ALFREDO RENDÓN CEDEÑO
GERENTE GENERAL

AGOSTO 2001

